

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS**

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 037

FECHA: 20/06/2017

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2016-00048	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ARTURO CASTRO BURBANO	CREMIL	Traslado alegatos de conclusión	21/06/2017	06/07/2017
2016-00121	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME QUIÑONES QUIÑONES	CREMIL	Traslado alegatos de conclusión	21/06/2017	06/07/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 181 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

Nota: El día 16 de junio de 2017 no corre el término del traslado, debido al cierre extraordinario de los despachos judiciales, autorizado mediante Acuerdo No. CSJNAA17-345 del 7 de junio de 2017, proferido por el Consejo seccional de la Judicatura de Nariño.


SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA